

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO LATINOAMERICANO DE METROLOGIA SERLAM S. A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve de la mañana, en el local ubicado en la Cda. Kennedy 8va. Oeste y Av. San Jorge Condominio 2001-5 Local A-8 planta baja, se reúne la Junta Ordinaria de ACCIONISTAS de la compañía Servicio Latinoamericana de Metrología SERLAM S. A., interviniendo la socia Ing. Nancy María Vizuela Haro propietaria de 267 participaciones de un dólar cada una, Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza propietario de 267 participaciones de un dólar cada una y el Ing. Carlos Tejeda Pazmiño propietario de 266 participaciones de un dólar cada, de esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800 dólares.

Interviene como Presidente Ad – Hoc de la Junta la Ing. Nancy María Vizuela Haro y como secretario el Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza

El Presidente Ad –Hoc comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los ACCIONISTAS si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a tratar los tres puntos del orden del día consistente en:

PRIMERO: Conocer informes presentados por el administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: El presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

TERCERO: El presidente manifiesta que corresponde a la junta pronunciar sobre la pérdida generada del ejercicio económico del año 2018, la junta indica que ésta sea registrada en la cuenta de "Pérdidas del ejercicio".

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que se redacte la presente acta, reinstalada la junta, con los mismos ACCIONISTAS concurrentes y anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.

F) Ing. Nancy María Vizuela Haro,
Presidente-Accionista

F) Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza,
Secretario